NOTA: Sesión de la Comisión de Ética y Deontología del País Vasco del 25 de octubre de 2022

Uno de los temas en los que se estuvo trabajando durante la reunión, giraba en torno a la actualización del código deontológico. Desde su aprobación definitiva en el Congreso de Toledo del año 2007, han transcurrido quince años donde el código ha pasado por un largo proceso: de la invisibilidad inicial, hasta su reconocimiento teórico, de su mínima utilidad, hasta su puesta de largo en encuentros que sobre ética profesional, se hacía presente como algo genuino en la profesión de Educación Social.

Por fin, después de quince años, donde parece despertar entre el colectivo de educadoras y educadores sociales y su presencia se hace más estable, se toma conciencia de que existen determinadas realidades socio-educativas que no se contemplan en su redactado.

Gracias a la puesta en marcha del comité de ética y deontología del Consejo de Colegios, este comité ha fijado como objetivo para el próximo año su actualización. Para lograrlo, desde nuestra comisión se ha elaborado un diseño sobre el proceso de actualización y construcción del nuevo código. Esperemos que pueda servir de referente al resto de territorios y que ayude a abrir un momento de reflexión que facilite la tarea de valorar los principios y normas deontológicas, para la nueva redacción del código deontológico de la Educación Social.

En la reunión también se abordaron otros temas importantes, como la elaboración de las conclusiones del Seminario sobre la "Perspectiva feminista en la acción socio-educativa", cuyo documento se hará público en breve.

También se evaluó la marcha del proceso formativo iniciado en septiembre en colaboración con el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana, sobre la ética profesional en los Servicios Sociales y la colaboración efectuada en el marco del Master sobre Infancia y Adolescencia vulnerable.

Por último, se valoraron dos ideas: por un lado, realizar una nueva publicación centrada en la conclusiones de los diferentes Seminarios formativos que se han organizado desde la comisión, y por otro, organizar un curso formativo para la comisión y abierto al resto de colegiadas y colegiados, sobre diferentes temas en el contexto de la ética profesional.

La reunión finalizó con la presentación de una nueva solicitud de una educadora social para participar en la comisión.